



Fotografía: Sela Andreu

CON EL BARRO EN LA MOCHILA

*Impacto de la dana de octubre de 2024
en la infancia y adolescencia de la
provincia de Valencia:
Vías para la reconstrucción
desde un enfoque de derechos.*

Octubre_2025

savethechildren.es

**A todas las personas
que no volverán a ser
las mismas, en especial
a las más pequeñas.**

Y a las que ya no están.

Con el barro en la mochila nace de una investigación realizada junto a un equipo académico de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de València.

El producto que se presenta en adelante es fruto del compromiso, la sensibilidad y el incansable trabajo de Margarita Bakieva, Verónica Bustamante, Alba González, María Jesús Perales, Piedad Sahuquillo y Joan Maria Senent.

Con 2.349 respuestas anónimas y voluntarias de un cuestionario a familias con niños, niñas y adolescentes a cargo residentes en uno de los 103 municipios afectados por la dana, según el listado definido por la Resolución de 16 de diciembre de 2024, de la Presidencia de la AVSRE (DOGV Núm. 10008 / 18.12.2024). Abierto de mayo a julio de 2025. 92 % de las respuestas obtenidas provienen de familias que viven en zona cero. Todos los gráficos que se presentan a continuación tienen esta fuente cuantitativa de referencia.

Con las aportaciones cualitativas de niños, niñas y adolescentes, familias, profesionales (entidades sociales, técnicos municipales, profesorado, etc.) y responsables políticos en grupos de discusión y entrevistas en profundidad desarrollados entre abril y octubre de 2025.

Con la revisión de fuentes oficiales y secundarias consideradas pertinentes.

Con las evidencias extraídas de nuestra propia intervención directa en terreno.

Directora de Influencia y Desarrollo territorial **Catalina Perazzo**
Responsable de Incidencia Política y Social **Carmela del Moral**
Director sede Comunitat Valenciana **Rodrigo Hernández**
Autor y coordinador **Yohara Quílez**
Maquetador **Ricardo Gómez**



ÍNDICE

4	ANÁLISIS SITUACIONAL
6	PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS: UNA REFLEXIÓN DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS
8	CONDICIONES MATERIALES, MEDIOS DE VIDA Y ENTORNO SOCIAL DE LAS FAMILIAS
14	SISTEMA EDUCATIVO
20	PROTECCIÓN Y SALUD MENTAL
25	CONCLUSIONES: UN AÑO DESPUÉS DEL BARRO
28	RECOMENDACIONES



Colabora:



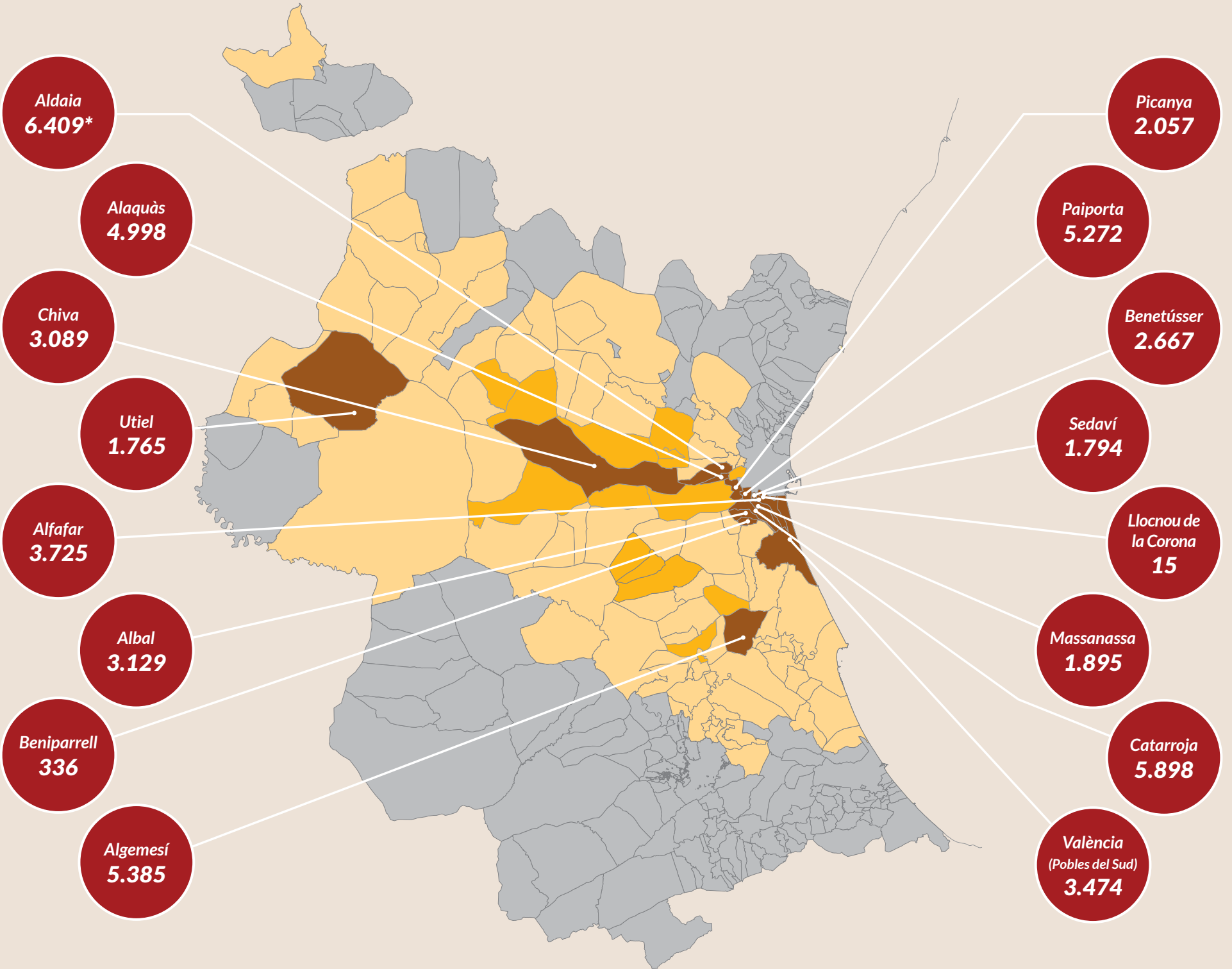
ANÁLISIS SITUACIONAL

Municipios de la provincia de Valencia afectados por el temporal de viento y lluvias (dana¹) del 29 de octubre de 2024.

- 200.000 niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años) de los 103 municipios afectados
 - 89.000 en zona cero² y otros municipios gravemente afectados (19,7 % del total provincial)
 - 46.000 niñas y chicas
 - 36.000 adolescentes (12 a 17 años)
- 600.000 personas sin agua potable, 150.000 sin electricidad, 87 % municipios de zona cero sin cobertura telefónica
- 16.000 viviendas dañadas
- 144.000 vehículos inutilizados (85 % de ellos siniestro total)
- 31.000 personas en Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causa de fuerza mayor, 64.000 empresas en zonas afectadas
- 36.000 niños, niñas y adolescentes menores de 16 años en riesgo de pobreza o exclusión social (tasa AROPE infantil: 29,5 %³) viven en las zonas afectadas
- 16.000 personas destinatarias de la Renta Valenciana de Inclusión en municipios afectados a 1 de octubre de 2025
- 115 centros educativos con destrozos, 8 declarados en estado catastrófico (en proceso de demolición)
- 48.000 alumnos y alumnas sin poder ir a clase durante semanas
- 18.000 perceptores de beca comedor en comarcas afectadas a 29 de octubre de 2024
- 229 víctimas mortales confirmadas, 9 de ellas de entre 0 y 18 años

1 Acrónimo de Depresión Aislada en Niveles Altos, fenómeno meteorológico también conocido como "gota fría".
2 Tipología definida por la Generalitat Valenciana en el Plan Endavant (abril 2025)
3 Instituto Valenciano de Estadística. Indicadores de pobreza (explotación Encuesta de Condiciones de Vida 2024) a nivel subregional: tasa At Risk Of Poverty and/or Exclusion (AROPE) de 0 a 16 años para el agregado de las comarcas de Plana de Utiel-Requena, Hoya de Buñol, Horta Sud y Ribera Alta.

Zona cero Zona gravemente afectada Zona afectada



* Número de niños, niñas y adolescentes por municipio en zona cero.

PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS: UNA REFLEXIÓN DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS

Según los principios rectores de la Convención de Derechos del Niño de 1989 (Organización de las Naciones Unidas), la prevención y la respuesta ante emergencias deberían estar guiadas por:

Interés superior (art. 3): Los intereses y derechos de la infancia siempre deben ser una consideración primordial. También en el contexto de desastres y catástrofes y en las políticas públicas que se diseñen e implementen para abordarlos.

Supervivencia y desarrollo (art. 6): En toda actuación se debe garantizar que la infancia y la adolescencia cuenten con los elementos necesarios para sobrevivir y poder desarrollarse de forma plena y segura, permitiéndoles que alcancen su máximo potencial.

No discriminación (art. 2): A fin de compensar situaciones de desventaja causadas por factores de discriminación, los poderes públicos han de prestar una atención especial y adaptada a niños, niñas y adolescentes que tienen una mayor probabilidad de quedarse fuera de las ayudas y recursos de postemergencia⁴.

Participación (art. 12): Niños, niñas y adolescentes, especialmente los residentes en municipios más golpeados por el desastre, son parte directamente concernida. Por lo tanto, se deben instaurar cauces y procesos formales que promuevan y garanticen la participación infantil y adolescente en la reconstrucción.

4 Comité de los Derechos del Niño (2003). Observación general N.º 5: Medidas generales de aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC/GC/2003/5). Organización de las Naciones Unidas.

Nacer durante la crisis climática⁵

El alcance y la magnitud de la triple crisis planetaria (el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación generalizada) representan una amenaza urgente y sistémica para los derechos del niño en todo el mundo.⁶

Niños, niñas y adolescentes son especialmente vulnerables al cambio climático debido a que sus sistemas físicos y psicológicos aún están en desarrollo, lo que les hace especialmente susceptibles a los factores de estrés ambiental como las enfermedades, la escasez de agua y alimentos, y la interrupción del acceso a los servicios básicos sociales, sanitarios, educativos y de protección.

A escala planetaria, la infancia nacida en 2020 tiene al menos el doble de probabilidades de vivir una vida marcada por olas de calor, crecidas fluviales, sequías, pérdidas de cosechas, incendios forestales y ciclones tropicales que sus abuelos y abuelas nacidos en 1960. Alcanzar el objetivo del Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a 1,5 °C para 2100 supondría evitar que 5 millones de niños y niñas en todo el mundo sufran una exposición sin precedentes a lo largo de sus vidas a las crecidas e inundaciones fluviales. La emergencia dana es tan solo una muestra de lo que está por venir si no lo remediamos.

Pese a ello, niños, niñas y adolescentes tienen una presencia muy limitada en las políticas climáticas y ambientales, tanto a nivel internacional como estatal. Pocos marcos normativos incorporan referencias explícitas a los derechos de la infancia o a la necesidad de una protección reforzada frente a riesgos climáticos. Asimismo, son escasas las estrategias que integran indicadores específicos de infancia, medidas de adaptación centradas en niños y niñas, o mecanismos de participación infantil y adolescente en la acción climática.

En este sentido, entendemos que la propuesta actual de trabajo por un Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática es una iniciativa potente y necesaria que debería incluir todas estas consideraciones.

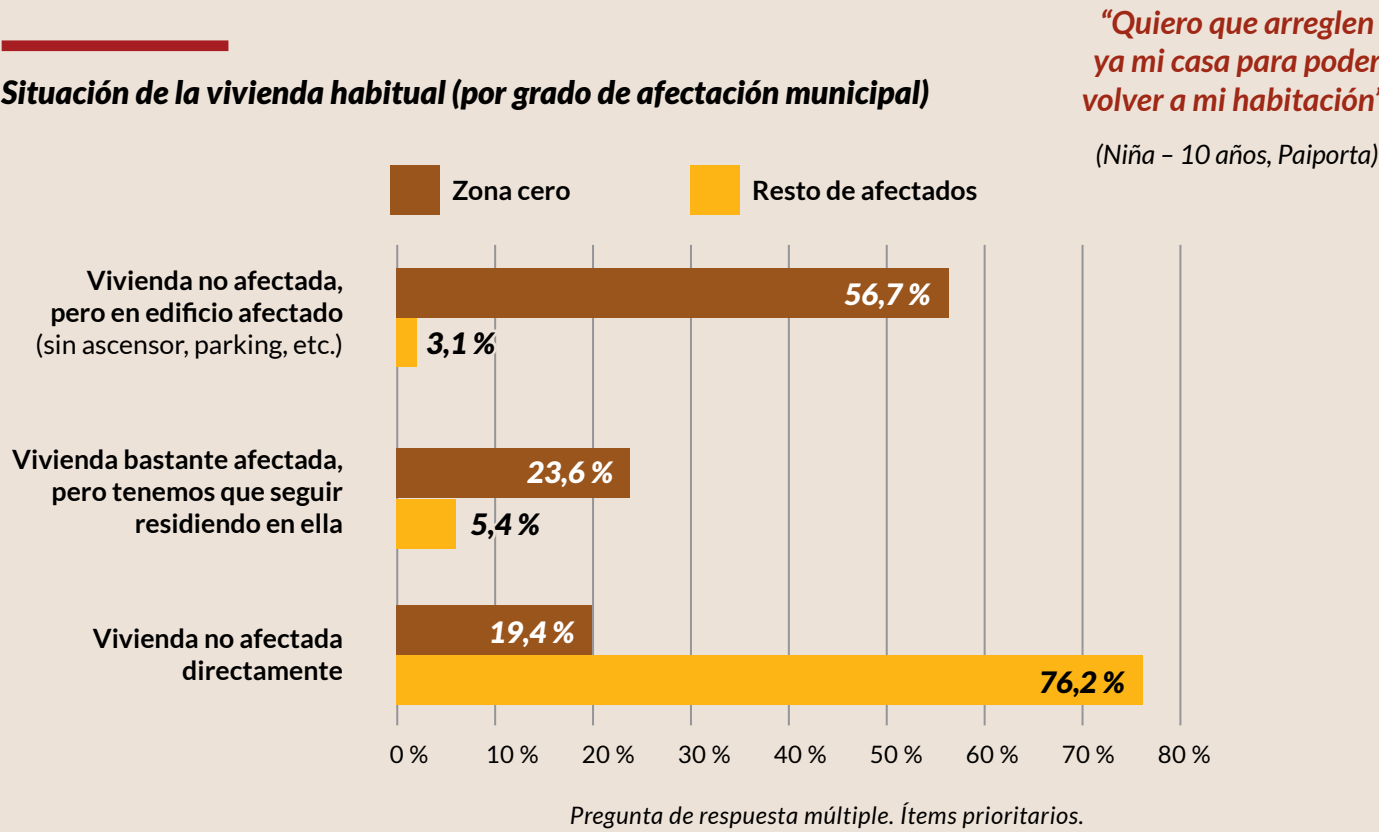
5 Save the Children (2025). Nacer durante la Crisis Climática 2. Una vida sin precedentes.

6 Comité de los Derechos del Niño (2023). Observación general N.º 26: Relativa a los derechos del niño y el medio ambiente, con particular atención al cambio climático (CRC/C/GC/26). Organización de las Naciones Unidas.

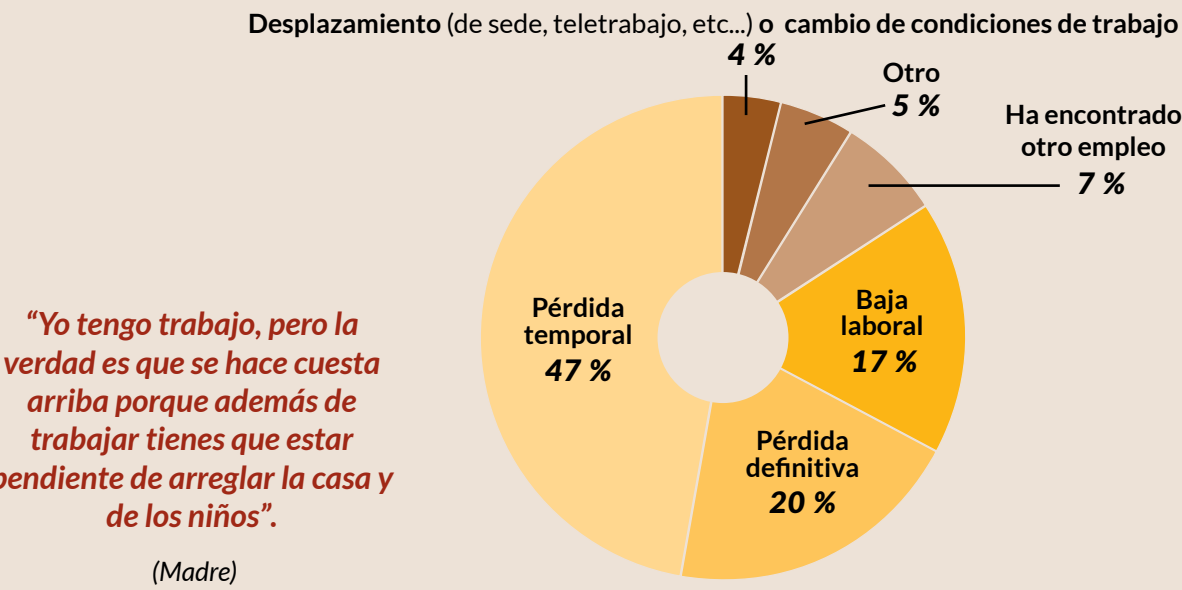
CONDICIONES MATERIALES, MEDIOS DE VIDA Y ENTORNO SOCIAL DE LAS FAMILIAS

Las familias con niños, niñas y adolescentes a cargo tuvieron que enfrentar, de la noche a la mañana, las consecuencias de un golpe brutal que arrasó con sus casas e impactó profundamente en el tejido productivo. En este sentido, conviene destacar la importancia tanto de las prestaciones y ayudas sociales puestas en marcha como el papel de las redes de apoyo en la recuperación.

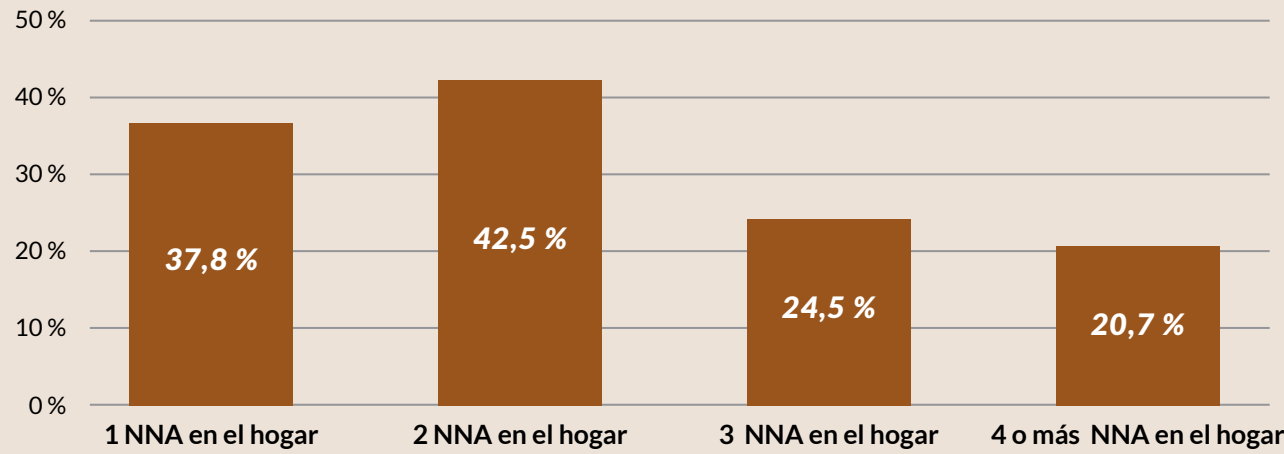
Situación de la vivienda habitual (por grado de afectación municipal)



Situación laboral afectada por la dana



Capacidad de ahorro para al menos dos meses en función del número de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el hogar⁷

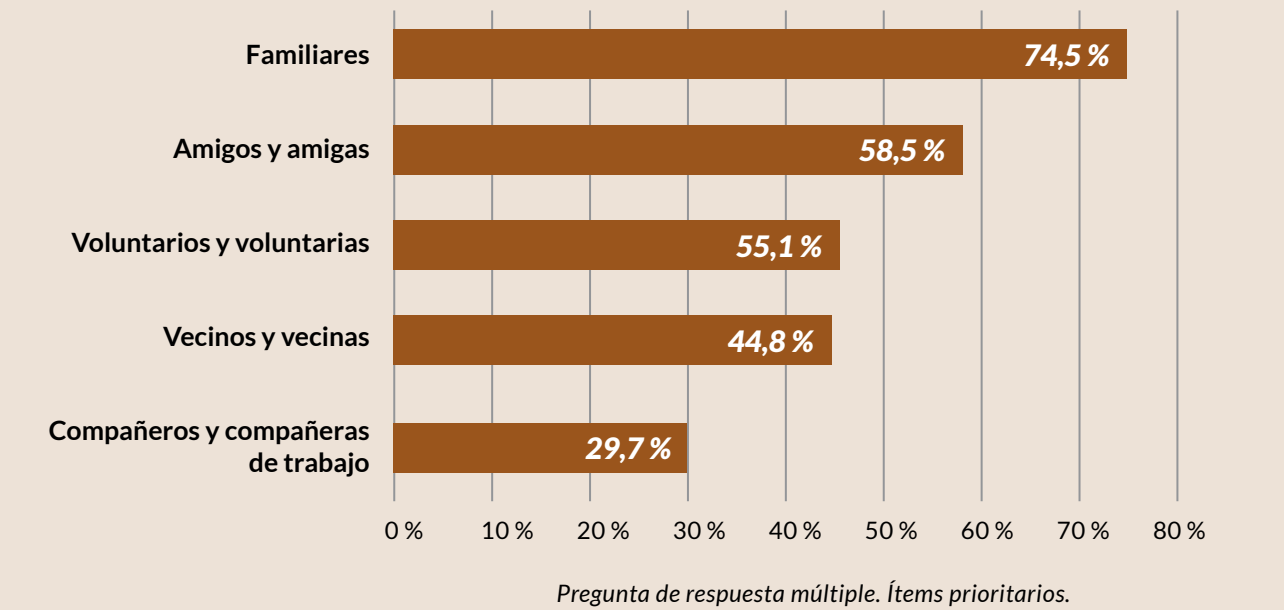


7 Porcentaje de familias (diferenciando por número de niños, niñas y adolescentes a cargo en el hogar) que afirman tener capacidad suficiente de ahorro para dos meses.

“Los mecanismos de protección social no están llegando igual a todos los colectivos”.

(Responsable político)

Agentes del entorno que han brindado apoyo a la familia



“Está bastante bien que el pueblo haya ayudado, que nos hayamos apoyado entre todos”.

(Adolescente – 14 años, Utiel)

VIVIENDA

- 15.969 viviendas afectadas (de entre ellas, 1.530 declaradas no habitables y 524 desalojadas debido a daños estructurales). Casi el 15 % de las familias encuestadas (355 de 2.398) señala haber perdido su vivienda con motivo de la dana.
- 1 de cada 4 familias (24,6 %) considera que su hogar es ahora menos seguro para los niños, niñas y adolescentes que antes de la dana. En este sentido, 4 de cada 5 familias encuestadas (80,3 %) de municipios de zona cero viven en edificios todavía con reparaciones pendientes (sin ascensor o parking) o directamente en viviendas bastante afectadas, pero en las que tienen que seguir residiendo.
- A fecha de elaboración de este informe, muchas familias siguen sin poder volver a sus casas, con realojos temporales que dependen fundamentalmente de sus redes familiares y amistades y que suponen una mayor carga en cuanto a desplazamientos cotidianos y estrés (tanto psicológico como financiero).
- La situación ha visibilizado la vulnerabilidad específica de familias en situación irregular: viviendas (algunas compartidas) en bajos (mayoritariamente afectados) sin cédula de habitabilidad, además de enfrentarse a trabas y dificultades para recibir ayudas relacionadas.

EMPLEO

- 31.000 personas sufrieron un ERTE por causa de fuerza mayor.
- Del total de personas que fueron encuestadas y que presentaron un cambio de su situación laboral a causa de la dana, el 47 % consiguieron recuperar su empleo tras perderlo durante un tiempo y el 20 % aún no lo han recuperado
- Se identifican varias problemáticas relacionadas, como una enorme pérdida de poder adquisitivo (pobreza sobrevenida y pobreza reforzada) o sobrecargas por conciliación (empleo productivo-tareas de reparación-cuidados), especialmente en el caso de las familias monomarentales.
- 21,9 % de las familias con hijos e hijas a cargo de la Comunitat Valenciana se encontraba ya en situación de pobreza laboral (por debajo del umbral de la pobreza a pesar de tener empleo)⁸ antes de la dana. Con el tejido socioeconómico y productivo desgarrado, la inestabilidad laboral y vital en las zonas más afectadas presenta cotas todavía más elevadas.

8 Instituto Nacional de Estadística (2025). Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2024.

PRESTACIONES Y AYUDAS

- La Generalitat Valenciana ha movilizado 55 millones de euros para ayudas específicas dirigidas a familias e infancia afectadas por la emergencia. Sin embargo, muchas de las personas encuestadas señalan dificultades de acceso y/o concesión de diferentes prestaciones y ayudas por desconocimiento, dificultad con los trámites o requisitos que no pueden cumplir o probar. En ocasiones se identifican problemas de retraso en la llegada de las ayudas económicas e insuficiencia de las cuantías otorgadas.
- La capacidad de ahorro de las familias se ha resentido enormemente, y la intensidad de este impacto guarda una relación directa con el número de niños, niñas y adolescentes en el hogar (las familias numerosas son las más perjudicadas).
- Desde la Administración se pone el foco en la simplificación de los procedimientos para romper barreras y en el abordaje integral de la problemática (agilizar las ayudas y prestaciones de emergencia, pero que también estén acompañadas de medidas de empleabilidad y refuerzo comunitario).
- Dos colectivos especialmente vulnerables identificados son las familias monomarentales (con una tasa AROPE que alcanza el 56,2 % en la Comunitat Valenciana) y las de origen migrante (de las que más de 22.000 pudieron acogerse al proceso de regularización extraordinario abierto entre febrero y mayo de este año 2025).

REDES DE APOYO Y VOLUNTARIADO

- La labor del voluntariado, aunque descoordinada, fue un factor diferencial durante los primeros días de la respuesta. Todavía destaca, como punto valorado muy positivamente, la solidaridad mostrada. Las familias continúan expresando reconocimiento y gratitud hacia quienes ayudaron.
- El 68 % de jóvenes (de 12 a 21 años) ha participado o sigue participando en tareas de voluntariado o respuesta a la emergencia. Este rol activo en la recuperación del entorno directo ha supuesto un importante empoderamiento y colchón de bienestar emocional para la población adolescente.
- En los municipios de zona cero, únicamente el 41,7 % de las personas encuestadas manifiestan haber podido contar, sin dificultades, con el apoyo (rehabilitación de la vivienda, cuidado de hijos e hijas y otras personas dependientes, etc.) de familiares y amistades durante las primeras semanas de la emergencia.
- Más de 1 de cada 4 (26,7 %) familias encuestadas considera que sigue necesitando actualmente un apoyo externo, pero no cuenta con él.

“Lo mejor vino de los vecinos y de los voluntarios, sin ellos hubiera sido imposible salir adelante”.

(Madre)

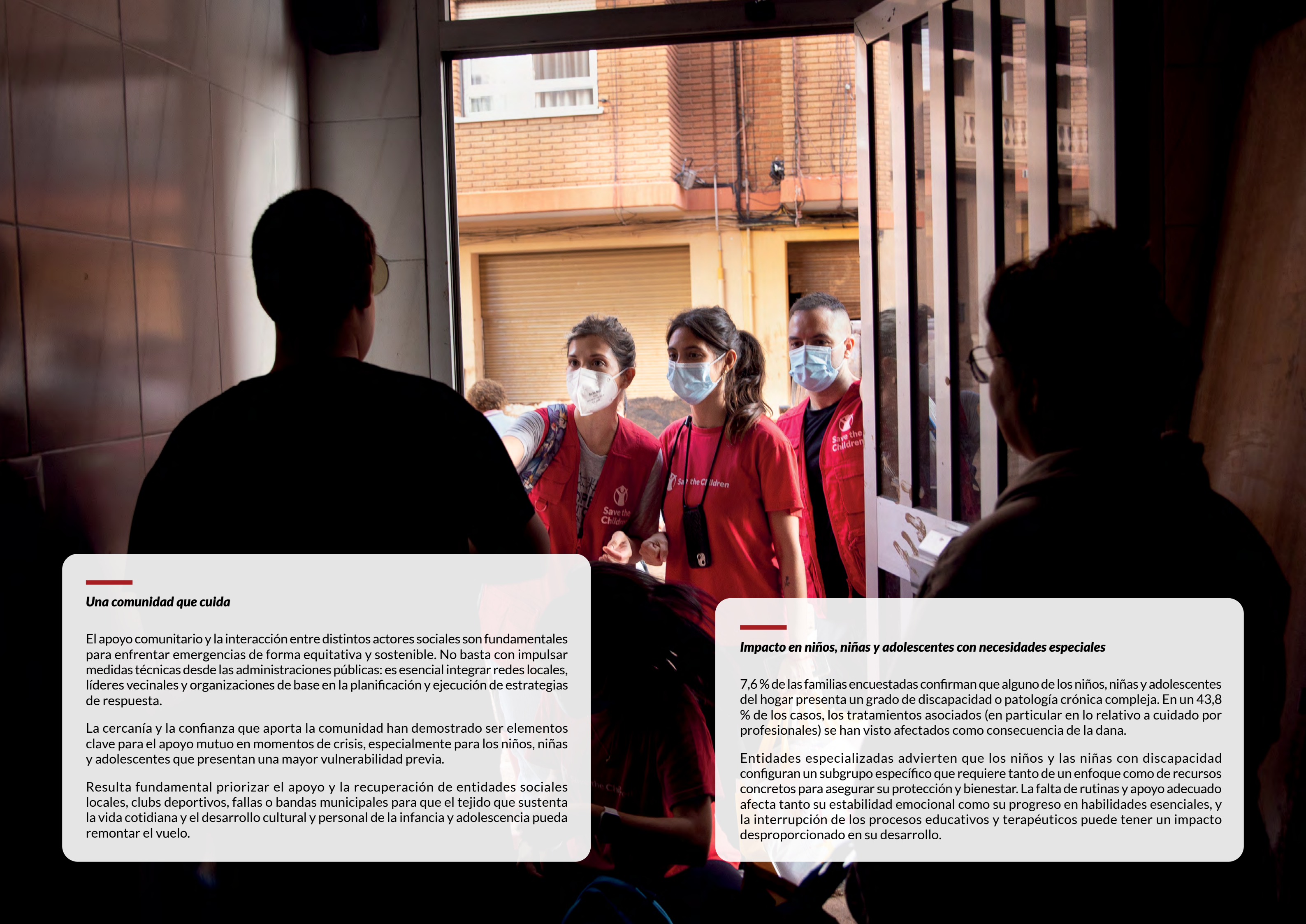
Modelo de transferencias de dinero en efectivo de Save the Children

Nuestro programa de recuperación de medios de vida de las familias afectadas mediante transferencias de efectivo se ha ido implementando y ajustando en diferentes fases:

1. **Emergencia:** Cobertura de necesidades inmediatas y prioritarias más urgentes, sin requerimientos de justificación del gasto (702.800 euros - 584 familias, 1.082 niños, niñas y adolescentes).
2. **Reconstrucción económica autónoma:** Programa desarrollado conjuntamente con la Fundación Carmen Gandarias para proporcionar apoyo económico significativo a familias afectadas directamente por la dana. Líneas de vivienda, vehículos y medios de vida/empleo (518.500 euros - 55 familias).
3. **Recuperación:** Evolución natural de nuestro modelo de intervención, con montos diferenciados en función de las necesidades concretas de cada familia. Líneas de medios de vida/cronificación de la vulnerabilidad, vivienda y bienestar infantil (desde el 1 de septiembre 2025, alcance estimado 60 familias).

“Al final las ayudas no cubren ni la mitad de lo que hemos perdido”.

(Madre)



Una comunidad que cuida

El apoyo comunitario y la interacción entre distintos actores sociales son fundamentales para enfrentar emergencias de forma equitativa y sostenible. No basta con impulsar medidas técnicas desde las administraciones públicas: es esencial integrar redes locales, líderes vecinales y organizaciones de base en la planificación y ejecución de estrategias de respuesta.

La cercanía y la confianza que aporta la comunidad han demostrado ser elementos clave para el apoyo mutuo en momentos de crisis, especialmente para los niños, niñas y adolescentes que presentan una mayor vulnerabilidad previa.

Resulta fundamental priorizar el apoyo y la recuperación de entidades sociales locales, clubs deportivos, fallas o bandas municipales para que el tejido que sustenta la vida cotidiana y el desarrollo cultural y personal de la infancia y adolescencia pueda remontar el vuelo.

Impacto en niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales

7,6 % de las familias encuestadas confirman que alguno de los niños, niñas y adolescentes del hogar presenta un grado de discapacidad o patología crónica compleja. En un 43,8 % de los casos, los tratamientos asociados (en particular en lo relativo a cuidado por profesionales) se han visto afectados como consecuencia de la dana.

Entidades especializadas advierten que los niños y las niñas con discapacidad configuran un subgrupo específico que requiere tanto de un enfoque como de recursos concretos para asegurar su protección y bienestar. La falta de rutinas y apoyo adecuado afecta tanto su estabilidad emocional como su progreso en habilidades esenciales, y la interrupción de los procesos educativos y terapéuticos puede tener un impacto desproporcionado en su desarrollo.

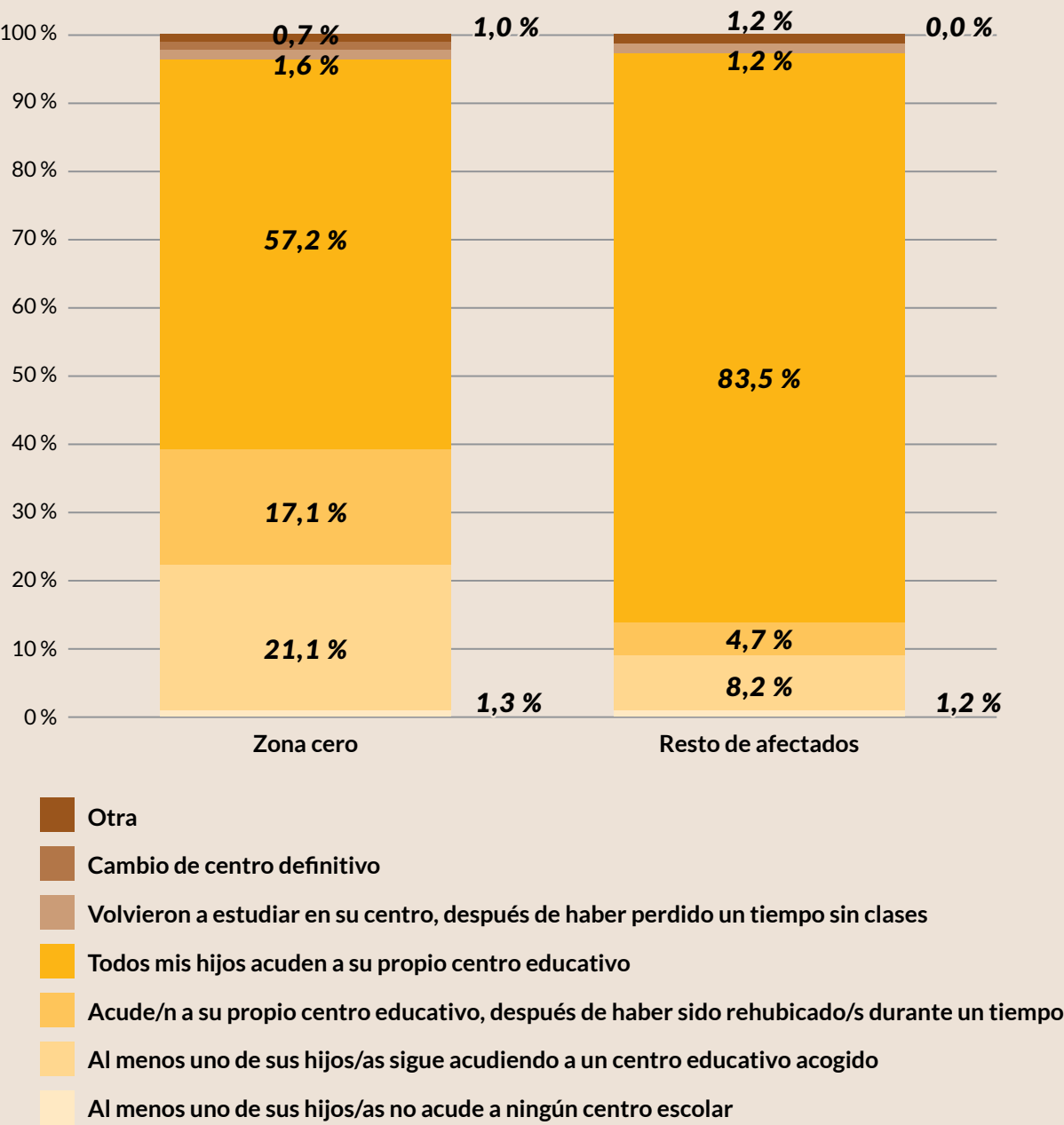
SISTEMA EDUCATIVO

“Ha sido imposible que los niños recuperen el temario, van con un retraso enorme”.

(Madre)

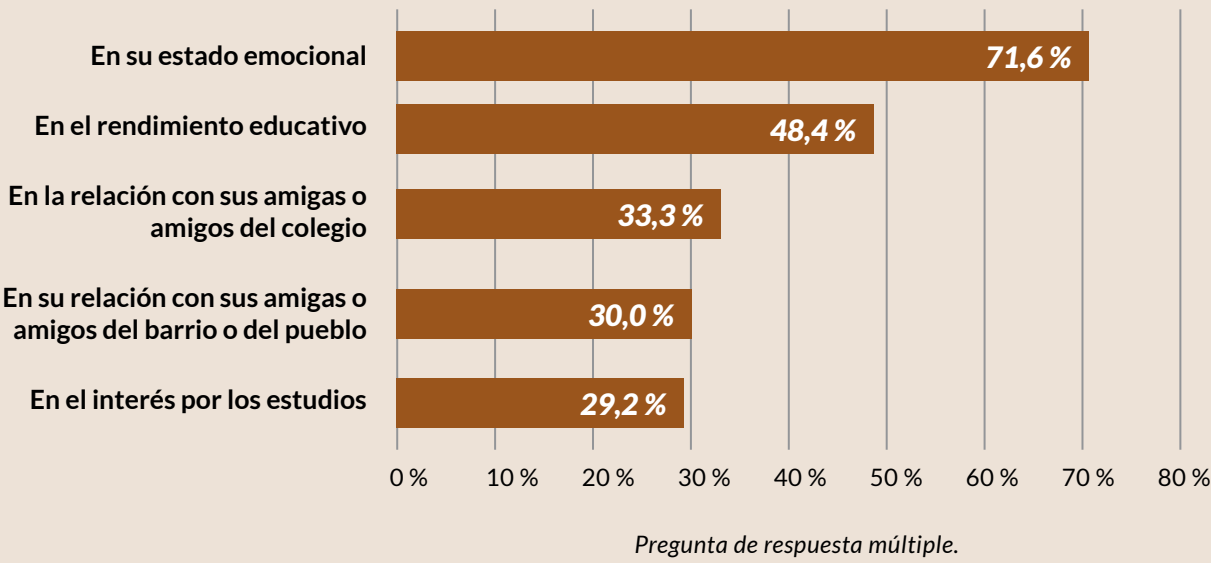
De repente, todo era un cúmulo de escombros y barro. Y las aulas tuvieron que cerrar. El alumnado tardó como poco algunas semanas en retomar presencialmente el curso escolar, pudiendo continuar un aprendizaje que nunca sería el elemento esencial. Los centros educativos han demostrado ser uno de los pilares clave de la normalización tras la emergencia, entornos de socialización y protección que todavía esperan ser prioritarios en la reconstrucción.

Situación escolar más grave en el hogar (por grado de afectación municipal)⁹



⁹ Situación que la familia percibe como la más grave en relación con la escolarización de los niños, niñas y adolescentes del hogar.

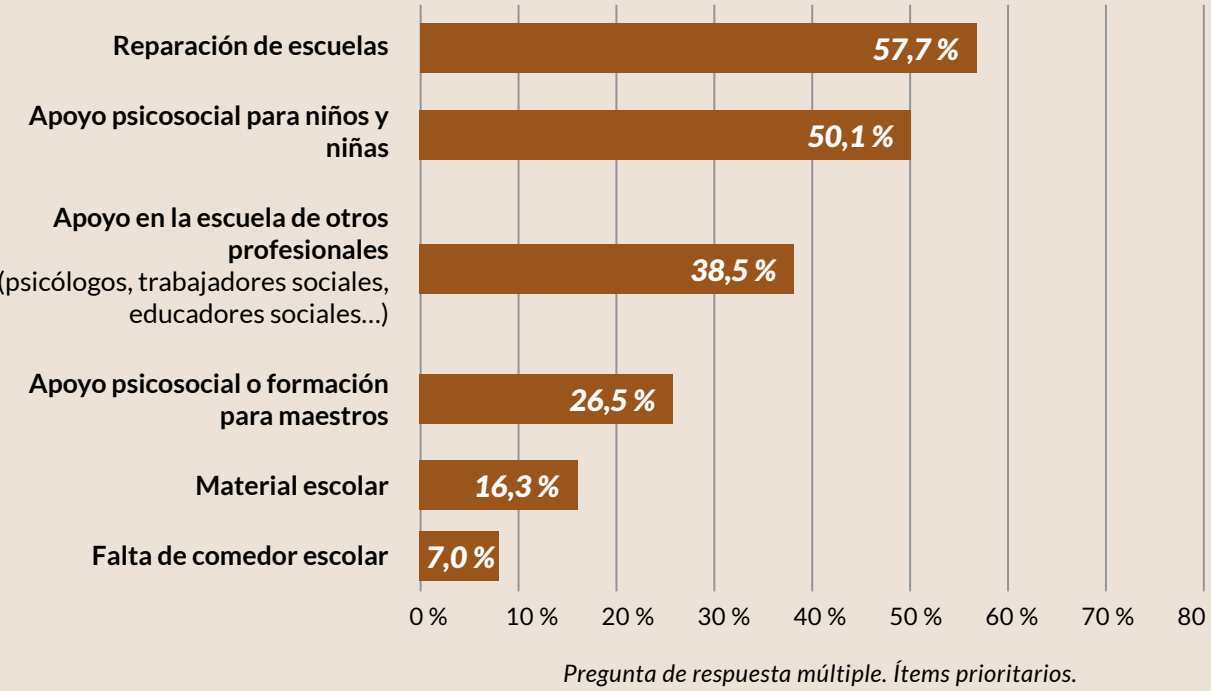
Afectación de la discontinuidad educativa



“Cuando volvieron las clases fue como volver a respirar, los niños necesitaban esa rutina”.

(Madre)

Necesidades educativas más importantes actualmente



INTERRUPCIÓN Y DISCONTINUIDAD

- Más de 48.000 alumnos y alumnas de etapas no universitarias de las zonas afectadas sufrieron la discontinuidad del curso escolar 2024/2025, con semanas e incluso meses sin una reapertura (la mayoría pudo volver a clase antes de Navidad). Estas interrupciones prolongadas agravan las desigualdades y aumentan el riesgo de abandono escolar.
- 1 de cada 5 familias (21,1 %) de municipios de zona cero señala que al menos uno de los niños, niñas y adolescentes del hogar sigue acudiendo a un centro educativo de acogida (a finales del curso pasado). 17,1 % acuden ya a su propio centro educativo, después de haber sido reubicados durante un tiempo.
- Los efectos de la dana han repercutido directamente en la calidad educativa, destacando la falta de materiales escolares (en primera instancia) y de apoyo socioemocional como barreras clave. Aproximadamente la mitad de las familias (52,4 %) indica que sus hijos e hijas han sufrido un retraso en el aprendizaje: imposibilidad de abarcar el temario, falta de preparación para la evaluación, etc.

***“Al principio dije:
mira, mañana seguro que no vamos a clase.
Pero cuando vi que el instituto estaba
destrozado pensé:
¿qué voy a hacer yo ahora?”.***

(Adolescente – 16 años, Utiel)

CENTROS EDUCATIVOS: MÁS ALLÁ DEL APRENDIZAJE

- Los centros educativos ofrecen más que conocimientos: suponen un entorno de estabilidad, seguridad y apoyo psicosocial. En un contexto de crisis, ir a la escuela ayuda a recuperar un sentido de normalidad y esperanza.
- La reapertura de los colegios e institutos supuso también un alivio para muchas familias, que pudieron por fin conciliar y dedicarse con mayor intensidad a las tareas de recuperación (en un sentido amplio). Existe un reconocimiento general del profesorado como un agente de apoyo fundamental en la recuperación.
- No poder asistir a la escuela ha afectado particularmente al estado emocional (71,6 %) y relacional (33,3 %) del alumnado.
- El colegio también es un espacio que ofrece otros servicios, como el comedor, cuyo mantenimiento resulta fundamental, sobre todo para garantizar el derecho a una alimentación saludable del alumnado con mayor vulnerabilidad socioeconómica. En octubre de 2024, 18.000 niños, niñas y adolescentes contaban con una beca comedor en las comarcas afectadas por la dana.

“Los colegios han hecho mucho más que enseñar, han estado pendientes de cómo estaban los niños”.

(Madre)

PLANES DE REFUERZO Y RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

- 115 centros educativos con destrozos, 8 declarados en estado catastrófico (en proceso de demolición). 3.000 alumnos y alumnas de zona cero estudiarán en aulas prefabricadas durante varios cursos.
- A día de hoy, las necesidades educativas más importantes identificadas por las familias son la reparación de escuelas (57,7 %), el apoyo psicosocial para el alumnado (50,1 %) y el refuerzo de las plantillas (38,5 %).
- La emergencia ha reducido el tiempo de aprendizaje efectivo y tendrá un efecto “olvido veraniego” entre el alumnado más desfavorecido por el desigual acceso a otras actividades educativas y culturales. La vuelta a las aulas en este primer curso postdana debe tener en cuenta de manera primordial tanto la equidad como el bienestar psicosocial del alumnado.

***“Quiero saber cuándo van a construir
el colegio de mis hijos”.***

(Madre)



Cuestión de género

El trabajo extra de cuidado exigido por la emergencia ha recaído fundamentalmente sobre las madres y otras mujeres de la familia (40,9 % frente al 5,5 % padres). Este predominio femenino ante una mayor responsabilidad y carga sobrevenidas está refrendado por las profesionales que trabajan en intervención directa: detectan muchos casos de niñas asumiendo el rol de “hermana mayor” y madres con serias dificultades para compaginar el trabajo productivo y las tareas de recuperación (incluyendo por supuesto la crianza).

Además, nuestros análisis a escala internacional indican que los fenómenos climáticos extremos no impactan de igual manera a los niños que a las niñas, porque son ellas las más vulnerables a sufrir las consecuencias en la salud, la educación y la seguridad social y económica.

Todas las personas que han decidido participar en los grupos de discusión que hemos desarrollado para la investigación que nutre este informe son madres.

Crece en continua emergencia

Muchos de los niños, niñas y sobre todo adolescentes de las comarcas afectadas por la dana están reviviendo síntomas que ya experimentaron durante el confinamiento domiciliario por la pandemia de COVID-19. Frente a una sucesión de crisis, no se sorprendieron particularmente por el apagón generalizado del suministro eléctrico en abril de este 2025, mientras mantienen una exposición continua a la inseguridad que transmiten la televisión y las redes sociales, con noticias de conflictos armados como los de Ucrania y Gaza.

En definitiva, este esfuerzo de adaptación a una situación de emergencia continua contribuye a interiorizar un estado permanente de incertidumbre y alerta con el fin de anticiparse a nuevas crisis o episodios de violencia.

Esta carga acumulada de emergencias sucesivas produce un efecto de desgaste en su salud mental: la exposición repetida o múltiple a desastres aumenta notablemente el riesgo de problemas psicosociales y de salud mental, entre ellos el trastorno de estrés postraumático.

PROTECCIÓN Y SALUD MENTAL

Existe un amplio consenso entre los especialistas que trabajan en la respuesta ante emergencias como la que vivimos el pasado 29 de octubre de 2024: las heridas que más perduran en el tiempo son las psicológicas y emocionales. Los niños, niñas y adolescentes son siempre un colectivo vulnerable, pero en estos contextos resulta especialmente pertinente poner el foco en su salud mental y protección.

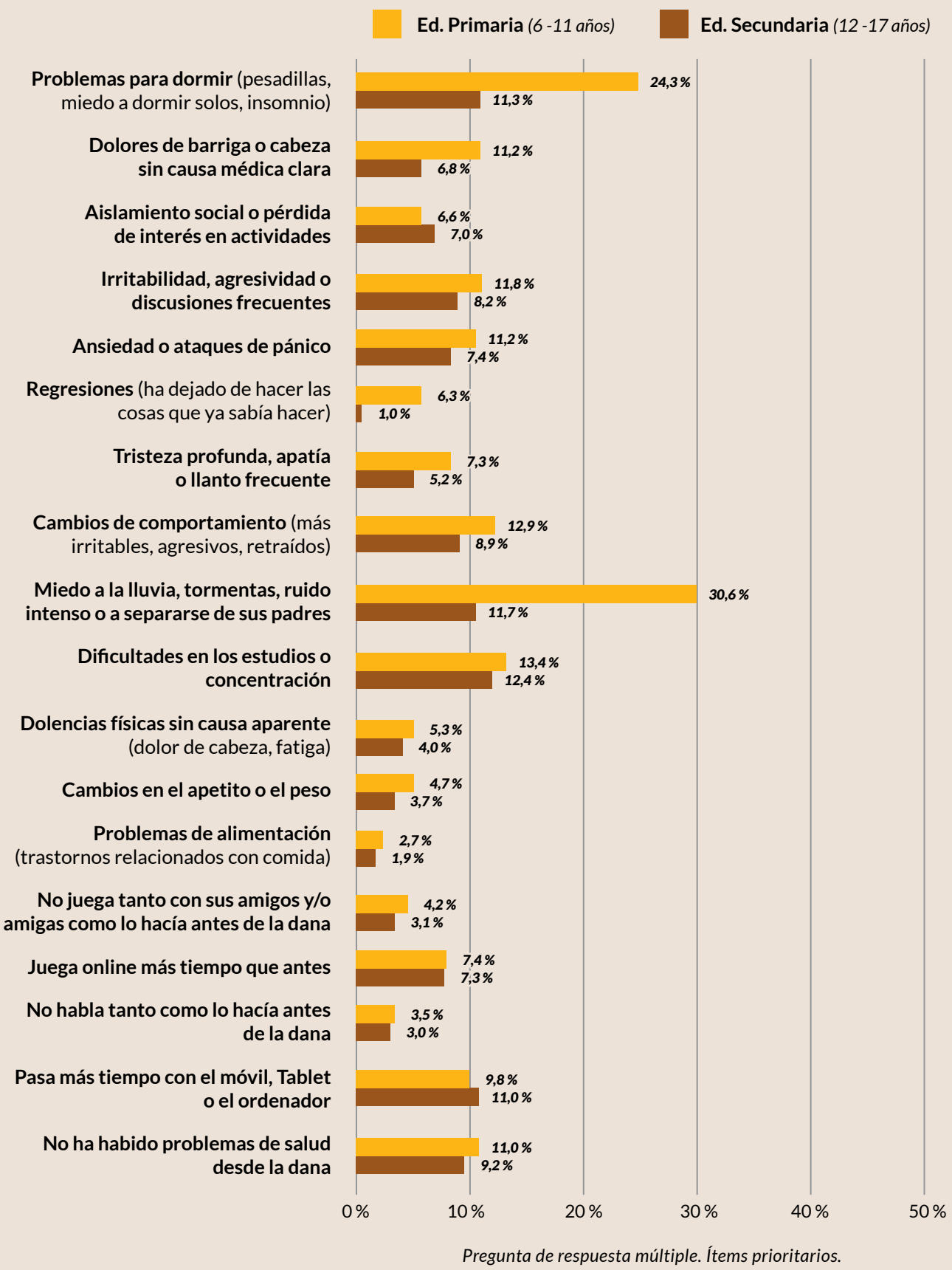
Actividades que los niños, niñas y adolescentes han dejado de hacer como consecuencia de la dana



“Hace falta volver a crear espacios donde los niños puedan estar tranquilos y jugar sin miedo”.

(Madre)

Principales problemas de salud y conducta de los niños, niñas y adolescentes (por nivel educativo)



GENERACIÓN DE ENTORNOS AMIGABLES Y SEGUROS

- Por orden de relevancia, los niños, niñas y adolescentes de los municipios afectados por la emergencia han dejado de realizar actividades deportivas (45,4 %), al aire libre (28,0 %), recreativas o culturales (25,0 %) o extraescolares (24,7 %).
- Los equipos de profesionales no comprenden que, todavía hoy en día, muchos de los espacios donde niños, niñas y adolescentes se relacionan y desarrollan, sigan sin estar rehabilitados. Durante estos meses, muchas actividades lúdicas han tenido que organizarse fuera de los municipios afectados.
- La generación tanto en la respuesta inmediata como a largo plazo de entornos seguros, protectores y de buen trato hacia la infancia y adolescencia, más allá de una necesidad normativa, resulta fundamental para ofrecer una alternativa multidisciplinar que reduzca el impacto psicoemocional de la emergencia en niños, niñas y adolescentes.

“Hemos visto un incremento en los casos de violencia, en la detección de casos. Muchas familias ya partían de una situación de vulnerabilidad previa, donde ya había antecedentes de un posible riesgo”.

(Profesional – Tercer Sector)

PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA

- Nuestro trabajo como ONG internacional nos ofrece sólidas evidencias de un aumento del riesgo de violencia, abuso, explotación o negligencia por la situación de vulnerabilidad que se genera tras desastres y emergencias. Esta problemática guarda relación con el cierre de espacios público para la infancia (como son los centros educativos), minimizando las posibilidades de detección de estas situaciones.
- Diferentes profesionales que están trabajando en intervención directa en respuesta dan corroboran esta hipótesis: señalan un repunte en los posibles casos de violencia detectados, especialmente en el ámbito familiar. La difícil situación psicológica y el elevado nivel de estrés al que se enfrentan los hogares en contextos de crisis puede derivar en el uso de mecanismos de afrontamiento negativos, lo que aumenta el riesgo de violencia doméstica hacia niños, niñas y adolescentes. Las primeras semanas de confinamiento domiciliario suelen intensificar estas tensiones familiares, generando entornos inseguros para la infancia.
- La infancia víctima sigue sin estar puesta en el centro: no existe ni una intervención profesional especializada ni se da una atención holística e integral. Los sistemas autonómicos todavía están aterrizando las medidas establecidas por la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

“Cuando truena me pongo muy nervioso y no puedo dormir”.

(Niño – 9 años, Paiporta)

SALUD MENTAL INFANTOJUVENIL

- En cuanto a problemas de salud y conducta detectados por las familias, niños y niñas presentan principalmente miedo a la lluvia y al ruido intenso (30,6 %), pesadillas e insomnio (24,3 %) o incluso regresiones (dejar de poner en práctica capacidades ya alcanzadas) (6,3 %).
- En la misma línea, los y las adolescentes manifiestan dificultades de concentración (12,4 %), pasan más tiempo con dispositivos electrónicos (móvil, tablet u ordenador) (11,0 %), o se refugian en el aislamiento social (7,0 %).
- Estos cambios en el comportamiento, miedos a nuevas inundaciones y a la oscuridad, ansiedad o estrés persistentes, o la dependencia de pantallas como mecanismo de escape son problemáticas que también están siendo detectadas por los equipos profesionales.
- El acompañamiento social y emocional de niños, niñas y adolescentes ha sido muy deficiente, y se ha fiado todo a su capacidad de resiliencia. Actualmente, la principal preocupación de las familias (45,7 %) es el estado emocional de sus hijos e hijas.
- El sistema de atención en salud mental no cuenta con el número suficiente de profesionales que aborden la cuestión de una manera integral (más allá de lo puramente clínico) y con especialización infantojuvenil.

“Es esencial mantener los programas de apoyo psicológico especializado e integrarlos en el sistema educativo y social”.

(Profesional – Tercer Sector)

Modelo de Espacios Amigables para la Infancia de Save the Children

En la emergencia provocada por la dana, nuestros Espacios Amigables para la Infancia (EAI) están siendo esenciales para mitigar los riesgos y proteger a los niños, niñas y adolescentes, brindándoles apoyo emocional, lúdico y educativo en un entorno seguro. Hasta el momento, hemos intervenido en diferentes territorios considerados prioritarios por su nivel de afectación: Benetússer, La Torre, Massanassa, Sant Marcel·lí, Paiporta (2) y Sedaví.

Mediante la adaptación específica de la metodología internacional *We Thrive*, que combina enfoques de protección, educación y apoyo psicosocial, estos espacios fomentan el bienestar de la infancia y la recuperación de un sentido de normalidad y de control sobre sus vidas. Nuestros EAI han prestado apoyo a 584 niños, niñas y adolescentes, intervenido de forma directa con 406 familias y asegurado la continuidad educativa de 1.899 beneficiarios.

Estos recursos establecidos han demostrado capacidad para funcionar simultáneamente como núcleos de protección, educación y bienestar, con evidencias de efectos multiplicadores que trascienden la intervención directa.

Capacitar a los equipos de profesionales

Durante las primeras semanas de la respuesta, desarrollamos cápsulas formativas que ofrecieron nociones fundamentales sobre intervención psicosocial y protección de la infancia en un contexto de emergencia a 438 profesionales de Servicios Sociales de la Generalitat Valenciana. Más adelante, ampliamos a un total de 203 personas voluntarias y trabajadoras en la intervención directa con ideas clave sobre salvaguarda infantil.

Actualmente, estamos programando un proyecto concreto de capacitaciones a nivel municipal, con el objetivo de aportar un enfoque de derechos de infancia y adolescencia a la revisión de políticas y protocolos que se esté llevando a cabo en la zona cero de la catástrofe.



Fotografía: Pablo Martí

CONCLUSIONES: UN AÑO DESPUÉS DEL BARRO

Doce meses después de la catástrofe, desde Save the Children nos hemos propuesto lanzar, de forma clara y concisa, dos preguntas al aire: ¿se están garantizando los derechos de la infancia y la adolescencia en esta fase de reconstrucción postdana? ¿Se tendrán en cuenta y priorizarán a niños, niñas y adolescentes en la revisión de protocolos y políticas de cara a una mejor actuación ante futuras emergencias?

Algunos de los elementos normativos y estratégicos que se han puesto en marcha últimamente desde los diferentes estratos competenciales (de lo estatal a lo local, pasando por lo autonómico) señalan elementos clave y necesarios como la *especialización* en cuanto a colectivo de atención, la *coordinación* entre actores para aprovechar sinergias y la actuación desde un enfoque integral o la *inclusión* para no dejar a nadie atrás.

“La emergencia nos ha recordado que las políticas sociales tienen que ser preventivas, no sólo reactivas. La coordinación permanente es la mejor forma de proteger a la población”.

(Profesional – Tercer Sector)

Buena Práctica:

Información adaptada a la infancia y adolescencia, una cultura de autoprotección inclusiva

En Chile y otros países costeros, la iniciativa de señalización y rutas de evacuación frente a tsunamis, impulsada por la UNESCO, fortalece la preparación ciudadana. Mediante carteles estandarizados de fácil comprensión, todas las personas identifican zonas de amenaza, rutas seguras y puntos de encuentro. La estrategia se complementa con mapas de riesgo, folletos informativos y programas de capacitación. Los simulacros periódicos aseguran que las comunidades practiquen la evacuación organizada. También se promueve el reconocimiento de señales naturales como el retroceso del mar. Todo ello fomenta una cultura de autoprotección eficaz y sostenible, integrada también por los niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, la reconstrucción sigue pivotando particularmente sobre la situación que presentan las grandes infraestructuras dañadas o la mitigación del impacto sobre el tejido económico y productivo de la provincia.

Estas cuestiones son importantes y fundamentales. Pero también lo es priorizar al alumnado y reparar y volver a levantar cuanto antes nuevos colegios e institutos, ampliar los recursos en salud mental infantojuvenil o asegurar el acompañamiento de las familias, particularmente de las más vulnerables, para que recuperen sus medios de vida.

“No se podrá hablar jamás de recuperación de la normalidad porque en ningún momento se ha atendido a las necesidades de ese alumnado, de esa infancia, en cuanto a la experiencia sufrida y su superación”.

(Profesional – Educación)

Desde Save the Children seguiremos trabajando para que las administraciones públicas puedan estar preparadas ante los efectos de las emergencias climáticas que enfrentemos en un futuro, tanto en Valencia como en el resto del Estado.

Incorporando un enfoque preventivo, pero también desde la profunda convicción de que una mejor respuesta es posible. De que tenemos las claves para situar a la infancia y adolescencia y sus familias en el centro de la intervención garantizando todos sus derechos.

Buena Práctica:

Non take-up en contexto de emergencia

En el caso del huracán Katrina (EE. UU., 2005), miles de familias desplazadas no accedieron a ayudas en el ámbito de la vivienda por la complejidad administrativa. Para responder, se crearon **Disaster Recovery Centers móviles**, con atención multilingüe y asesoría legal gratuita. Esta medida facilitó la inclusión de comunidades afroamericanas y latinas que inicialmente habían quedado fuera de la ayuda oficial.

Buena Práctica:

Reconstrucción de centros educativos: aplicar el principio del Build Back Better

Durante las **inundaciones en Alemania (2013)**, varios Länder rehabilitaron escuelas infantiles y colegios aplicando criterios de **Build Back Better**. Se priorizó la construcción de infraestructuras en elevación, sistemas de drenaje reforzados y el uso de energías renovables, lo que redujo la vulnerabilidad frente a nuevas crecidas y mejoró la sostenibilidad de los establecimientos educativos.

“Muchos de los fenómenos psicológicos que están viviendo los niños y las niñas ahora no son una patología, son una reacción natural y normal a una catástrofe sufrida. Por tanto, es una cuestión estructural que se puede trabajar”.

(Profesional – Tercer Sector)

Intentemos evitar que las próximas inundaciones y riadas aneguen nuestros pueblos y ciudades de barro. Trabajemos para estar preparadas como sociedad consciente de los riesgos que enfrentamos. Demostremos apoyo mutuo y resiliencia si la tragedia llega.

Tenemos una deuda pendiente con los niños, niñas y adolescentes que vivieron, desde la sorpresa y la inocencia, un desastre sin precedentes. Actuemos ahora y nunca más nos olvidemos de quienes más lo necesitan.

Buena Práctica:

Impacto en la salud mental: por una mayor especialización en la atención infanto-juvenil

Tras el **tsunami en Japón (2011)**, el gobierno y la Universidad de Tohoku implementaron un programa especializado en salud mental infanto-juvenil. Se desplegaron **equipos móviles de psicólogos y psiquiatras infantiles** que ofrecían terapia grupal, actividades de resiliencia con docentes y apoyo a familias. Además, se creó un **sistema de seguimiento a largo plazo**, que permitió prevenir la cronificación del trauma en niños y adolescentes.



RECOMENDACIONES

Actuar de forma decidida frente a la crisis climática y sus consecuencias sobre los derechos de la infancia y adolescencia, mejorando la respuesta a largo plazo en la reconstrucción.

- Evaluar la eficacia y el impacto de las políticas públicas implementadas tanto en primera respuesta como en reconstrucción, **recopilando evidencias** y lecciones aprendidas para evitar errores en futuras emergencias. Establecer un plan de prevención realista y aplicable en el corto plazo.
- Reconocer el derecho de la infancia y adolescencia a un medioambiente limpio, sano y sostenible, definiendo medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático.
- Desarrollar campañas de sensibilización para **fortalecer la capacidad de autoprotección de la ciudadanía, con materiales e información adaptada** y de fácil comprensión para niños, niñas y adolescentes.
- **Capacitar a los equipos técnicos en respuesta ante emergencias**, incorporando los enfoques de derechos de infancia y adolescencia, participativo y de género.
- Instaurar y mantener a largo plazo **mecanismos de coordinación interdepartamental e interadministrativos**, que estén abiertos a la participación de la sociedad civil, para definir y hacer seguimiento de las tareas de reconstrucción.
- **Identificar situaciones específicas de vulnerabilidad** que presenten los niños, niñas, adolescentes y sus familias que requieran el establecimiento de medidas concretas de apoyo.
- **Priorizar** la rehabilitación de instalaciones, espacios y recursos de ocio, como zonas verdes, parques y áreas deportivas, **para restablecer cuanto antes las dinámicas sociales de los niños, niñas y adolescentes.**
- **Invertir en una planificación urbana adaptada a las necesidades de la infancia y adolescencia y resiliente al cambio climático.** Garantizar que los nuevos barrios, escuelas y espacios públicos urbanos sean inclusivos, sostenibles y estén preparados para el futuro, incluyendo la perspectiva de género en su diseño.
- Impulsar la **recogida sistemática de información desagregada por edad y género** para poder hacer seguimiento del impacto de las medidas de reconstrucción en la infancia y la adolescencia de las comarcas afectadas.
- **Promover la participación de niños, niñas y adolescentes en las actividades de respuesta y recuperación**, fomentando su sentido de pertenencia y resiliencia. A través de procesos participativos como la creación de comités juveniles, sesiones de diálogo y dinámicas grupales, los y las adolescentes pueden expresar sus ideas, establecer prioridades y diseñar iniciativas que benefician tanto a ellos como a su comunidad.

Priorizar la recuperación de la situación socioeconómica de las familias con hijos e hijas a cargo afectadas por la emergencia, incorporando un enfoque comunitario en la respuesta.

- Impulsar medidas que apoyen la rehabilitación de las viviendas dañadas, ampliando las ayudas económicas directas a las familias afectadas para facilitar las reparaciones necesarias, **priorizando las familias con hijos e hijas a cargo. Incrementar las ayudas al alquiler y ampliar las alternativas habitacionales.**
- Garantizar planes y **ayuda personalizada para la búsqueda de empleo en itinerarios individuales adaptados** a las circunstancias de cada familia y vinculados a las necesidades de recomposición del tejido socioeconómico, **con foco en los hogares monomarentales.**
- **Gestionar las ayudas públicas con agilidad y rapidez**, y poner especial foco en **atacar las barreras de acceso** que enfrentan muchas familias vulnerables (falta de empadronamiento, migrantes e irregularidad administrativa, etc.).
- **Asegurar que la información sobre ayudas y prestaciones llega a las familias**, comunicando de forma proactiva (a través de campañas específicas y mediante diferentes dispositivos) y adaptada sobre los recursos disponibles.
- Aumentar la protección social sensible a las necesidades de la infancia y adolescencia, con la ambición de **conseguir progresivamente prestaciones universales para la infancia y adolescencia**, a fin de protegerla de los daños duraderos causados por el clima y otros factores en una etapa crítica de su desarrollo humano.
- **Aprovechar el actual proceso de reformulación de la Renta Valenciana de Inclusión con complemento de infancia para incluir a los nuevos perfiles de pobreza** que surgen por afectación dana, revisando los criterios de acceso a la prestación y **analizando la problemática del non take-up** para esta situación particular.
- **Aumentar los recursos económicos y humanos disponibles y especializados en el sistema de servicios sociales**, especialmente en los centros municipales que ofrecen atención primaria más afectados por la emergencia.
- En esta fase de reconstrucción postdana, **apostar por la coordinación interadministrativa y la colaboración público-privada para pilotar iniciativas innovadoras** que sitúen a las familias y a los niños, niñas y adolescentes en el centro de una intervención multidisciplinar.
- **Potenciar la colaboración con entidades locales en la reconstrucción, desde un enfoque comunitario** que asegure una respuesta más sostenible.

Apostar por un sistema educativo más resiliente, mediante la reconstrucción de infraestructuras adaptadas e impulsando las ayudas y los planes de refuerzo postemergencia.

- Evitar la discontinuidad educativa e intentar que los realojamientos temporales en otros centros sean los mínimos e imprescindibles. Mitigar el impacto del desarraigo en el alumnado desplazado a través de la coordinación de áreas y profesionales involucrados.
- Diseñar planes de preparación frente a emergencias que garanticen la seguridad de las comunidades educativas y la continuidad del aprendizaje, con formación al profesorado y un currículum adaptado y flexible.
- Acompañar a los centros educativos en el diseño e implementación de protocolos de emergencia, integrando una perspectiva centrada en los derechos y necesidades de niños, niñas y adolescentes y garantizando una respuesta integral y coordinada.
- Integrar la resiliencia climática en la planificación educativa, con enfoques basados en evidencias y que respondan a las necesidades de la infancia y adolescencia.
- Desarrollar programas de formación especializados para docentes y equipos educativos a todos los niveles, centrados en educación en emergencias, protección infantil y metodologías adaptadas. Garantizar que el alumnado cuente con los conocimientos y habilidades necesarias para afrontar situaciones de emergencia.
- Priorizar la reconstrucción de infraestructuras educativas dañadas siguiendo el principio del *Build Back Better*, ofreciendo una mayor seguridad ante futuros desastres.
- Reconocer normativamente la importancia de la etapa de Educación Infantil de primer ciclo como parte integral de un sistema educativo equitativo y elemento de conciliación familiar y laboral, garantizando recursos y apoyo adecuados para su recuperación en municipios afectados por la dana.
- Asegurar y ampliar las ayudas articuladas a través del sistema educativo, particularmente las becas comedor hasta alcanzar a todo el alumnado en situación de pobreza.

Asegurar la protección de la infancia y la adolescencia, aprovechando el contexto postdana para reforzar los recursos disponibles y la capacitación de los equipos profesionales, especialmente en materia de salud mental infantojuvenil.

- Desarrollar e implantar un modelo de entornos seguros y amigables en todos aquellos ámbitos en los que haya una presencia habitual de niños, niñas y adolescentes, que garanticen su seguridad y bienestar y prevengan cualquier forma de violencia.
- Elaborar protocolos de coordinación con Servicios Sociales, centros educativos y entidades del territorio, que permitan integrar estos espacios como un recurso complementario dentro de los sistemas locales de protección.
- Fortalecer la base de evidencias para mejorar nuestra comprensión de los vínculos entre el cambio climático y la violencia contra la infancia y adolescencia a través de una lente interseccional que tenga en cuenta edad, género y discapacidad.
- Ante el previsible incremento que se está produciendo en contexto emergencia y en base al aterrizaje de las disposiciones de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI), reforzar la capacitación de los y las profesionales que trabajan con niños, niñas y adolescentes, con especial foco en el sector educativo, en la detección de posibles casos de violencia y en el deber de notificar ante cualquier sospecha.
- Establecer mecanismos de comunicación y canales de denuncia sobre casos de violencia que sean seguros y accesibles para cualquier niño, niña o adolescente.
- En esta fase de reconstrucción postdana, reforzar la definición de funciones atribuidas y la dedicación específica de las figuras de referencia de protección: Coordinación de Bienestar (asimiladas por Igualtat i Convivència en la Comunitat Valenciana) en centros educativos y Delegación de Protección en espacios de ocio y tiempo libre.
- Garantizar que los planes y estrategias de adaptación y reducción del riesgo de desastres a todos los niveles tengan en cuenta los riesgos y factores de protección de la infancia y adolescencia, así como las repercusiones en la salud mental derivadas de las crisis y tensiones relacionadas con el clima.
- Seguir incrementando recursos y equipos especializados en salud mental infantojuvenil, y asegurar su mantenimiento a largo plazo.
- Asegurar la coordinación efectiva entre diferentes niveles de atención y entre ámbitos de prevención y detección precoz para que la atención sea más efectiva. Abordar tanto las necesidades inmediatas como las consecuencias duraderas de la emergencia dana en el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes.

ANEXO METODOLÓGICO

El presente estudio sobre la situación de las familias con niñas, niños y adolescentes (NNA) a cargo en las zonas afectadas por la emergencia del 29 de octubre de 2024 ha sido desarrollado por Save the Children y la Universitat de València. La investigación combina enfoques cuantitativo y cualitativo con el objetivo de ofrecer un panorama amplio y contextualizado de los efectos de la dana en la vida cotidiana, el bienestar y el acceso a derechos de la población afectada.

Diseño de la investigación

La metodología adoptada se basa en un **enfoque mixto**, articulando:

1. **Cuestionario online autoadministrado (fase II)**, dirigido a familias residentes en los 103 municipios declarados por la Generalitat Valenciana como zona de emergencia.
2. **Técnicas cualitativas de investigación social (fases I y III)**, incluyendo grupos focales y entrevistas semiestructuradas con distintos actores clave, como NNA, familias o profesionales de los ámbitos de la Educación, Servicios Sociales y entidades sociales.

Cuestionario

- **Población objetivo:** personas mayores de edad, responsables de hogares con NNA a cargo, residentes en municipios afectados.
- **Muestreo:** no probabilístico, basado en la metodología *snowball sampling* con participación voluntaria a través de un cuestionario online.¹⁰
- **Periodo de aplicación:** del 26 de mayo al 29 de julio de 2025.
- **Instrumento:** cuestionario anónimo, difundido por medios digitales y accesible a todas las familias que cumplen con el criterio de vinculación con el municipio afectado por dana e interesadas en participar.
- **Cobertura geográfica:** aunque el cuestionario se remitió a los 103 municipios declarados zona de emergencia, la mayoría de las respuestas provienen de la denominada “zona cero”, conformada por 16 municipios con afectación grave (Alaquàs, Albal, Aldaia, Alfafar, Algemesí, Benetússer, Beniparrell, Catarroja, Chiva, Llocnou de la Corona, Massanassa, Paiporta, Picanya, Sedaví, Utiel y Pedanías del sur de València se agrega este último territorio a los 15 municipios anteriores por valoración y decisión del equipo investigador).
- **Número de respuestas:** se recogieron más de **2.300 cuestionarios**, lo que permite disponer de una base amplia para el análisis descriptivo y comparativo de la situación de las familias en las zonas afectadas.
- **Preguntas de respuesta múltiple:** los porcentajes reflejan cuántas veces se seleccionó cada opción. Al ser posible marcar varias respuestas, la suma de los porcentajes no equivale necesariamente al 100 %.

Variables principales

El cuestionario online recogió información sobre:

- **Contexto socioeconómico y demográfico:** municipio de residencia, municipio de trabajo y municipio del centro escolar de los NNA, siempre que coincidieran con los declarados como zonas de emergencia.
- **Estructura del hogar:** composición según género y edad de los adultos responsables y de los NNA a cargo.
- **Temáticas centrales:** situación general de las familias, medios de vida, vivienda, empleo, prestaciones y ayudas recibidas, redes de apoyo, educación, protección y salud mental, atención a NNA con discapacidad, así como valoraciones sobre la ayuda institucional y social tras la emergencia.

Descripción de participantes en Fase II

- En promedio, conviven **232 adultos por cada 100 hogares** (2,32 por hogar, DT=1,89): 123 hombres (1,23 por hogar, DT=0,85) y 130 mujeres (2,3 por hogar, DT=0,73).
- En cuanto a NNA, se registran **145 por cada 100 hogares** (1,45 por hogar, DT=0,93): 91 niñas (0,91 por hogar, DT=0,7) y 104 niños (1,04 por hogar, DT=0,88).
- Edad promedio de los responsables de los hogares: **45 años y 9 meses** (DT=9 años y 7 meses). Los hombres presentan un promedio de 48 años (DT=10,5), y las mujeres, 45 años (DT=9).

Descripción de participantes en Fase I y Fase III

Complementariamente, se llevaron a cabo técnicas cualitativas que permitieron profundizar en la interpretación de los resultados del cuestionario:

- **Fase I:** se realizaron 5 grupos focales previos a la aplicación de la encuesta, con los siguientes perfiles de participantes: 2 grupos con familias, 2 grupos con niñas, niños y adolescentes (NNA) y 1 grupo con profesionales vinculados a la atención social y educativa.
- **Fase III:** posterior al cuestionario, se desarrollaron entrevistas y nuevos grupos focales orientados a recoger percepciones y valoraciones desde distintos actores institucionales y comunitarios:
 - **Entrevistas** con responsables de entidades sociales y de la Administración pública, entre ellas: DG Inclusión y Cooperación al Desarrollo de la Generalitat Valenciana, Servicio de Educación de Catarroja, Área de Infancia y Juventud de Paiporta, Servicios Sociales de Aldaia, Servicios Sociales de Benetússer, UNICEF Comité Comunidad Valenciana, FAMP-València y Mancomunitat Intermunicipal de l’Horta Sud.
 - **Grupos focales** con perfiles concretos: adolescentes de Utiel, responsables de entidades sociales y profesionales de diferentes ámbitos.

Consideraciones éticas

La participación en todas las fases del estudio fue voluntaria y anónima. Las personas participantes fueron informadas sobre los objetivos de la investigación y dieron su consentimiento previo a responder la encuesta o participar en entrevistas y grupos focales. Los datos están protegidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Jefatura del Estado, BOE núm. 294, de 06/12/2018).

10 Goodman, L. (1961). Snowball Sampling. Ann. Math. Statist. 32 (1) 148 – 170.

AGRADECIMIENTOS

Con la participación de:

Miguel Borque, Clara Burriel, Ana Bustinduy, Laura Casajús, Carla Cid, Miriam De la Rosa, Cintia Espada, Salud Grau, Maribel López del Castillo, Lian Martínez, Pablo Montero, Noelia Moya, Noelia Muñoz, María Sorolla, Lavinia Spennati y Daniel Toda (Fundación Save the Children)

Ayuntamientos de Aldaia, Benetússer, Catarroja, Paiporta, Quart de Poblet y Sedaví

Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud

Generalitat Valenciana

Cáritas Diocesana de Valenciana, Cruz Roja Española Comunidad Valenciana, Fad Juventud, Fundació Nova Feina, Fundación CEPAIM, Fundación Iniciativa Social, Psicólogas sin Fronteras y UNICEF Comité Comunidad Valenciana

CEIP Juan XXIII – Torrent, CEIP Padre Manjón – La Torre y Plataforma "Sexto y más por un Instituto Digno"/IES La Alameda – Utiel

FAMPA-València

Niños, niñas y adolescentes de Paiporta, Sedaví y Utiel

Madres de Catarroja, La Torre y Paiporta
y 2.349 familias que dieron respuesta al cuestionario.

Muchas gracias de corazón.



